

Acta de la Reunión de Sistema de Garantías de Calidad
(Segundo Cuatrimestre Curso 2016/2017)

Reunión celebrada el día 22 de mayo de 2017, a las 12.30 horas, en el despacho de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza

ASISTENTES:

Los doctores Soledad Gómez Navarro, Margarita Cabrera Sánchez, José L. Sanchidrián Torti y M^a José Ramos Rovi, coordinadora del Grado de Historia.

La representante del alumnado Sra. Carmen Gómez Rufo no asistencia a la reunión.

Orden del día:

- 1.- Informe de la Presidenta del SGCT
- 2.- Informe de la Secretaria del SGCT
- 3.- Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado
- 4.- Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre
- 5.- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Reunión:

1.- Informe de la Presidenta del SGCT

La Sra. Vicedecana informó de que, en el nuevo equipo decanal se ocupará del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad. Por este motivo, se sustituirán las reuniones de “Redes de Coordinación” por las reuniones de los SGCT. Los delegados/as se pondrán en contacto con el/la representante del alumnado en el SGCT para comunicarle la información que consideren pertinente para la reunión. Seguidamente se habló de la distribución de los 3.000 euros de los planes de mejora. Ese dinero se ha empleado en las mejoras técnicas de las aulas (cañones, teclados, micrófonos, etc.).

En su informe habló de la impartición de los “Cursos O de Latín, Griego y Fundamentos de métrica y retórica”, muy valorados por el alumnado del Grado de Historia. No se han impartido, por la falta de alumnos, los cursos de “Redacción de textos académicos” y el de “Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales”. La Sra. Vicedecana recuerda que, para poder desarrollar estos cursos, tienen que matricularse al menos seis alumnos. La Comisión acuerda que, para el próximo curso académico se oferten todos los curso y el de Redacción de textos y el de Matemáticas, a todo el alumnado de los distintos grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras.

En este apartado también se informó de la actualización de los trípticos de la Facultad, de cada uno de los grados y de los dobles grados. Este material se quiere repartir en los exámenes

de la PEVAU. A partir de ahora, el tema de información y publicidad estará en el Vicedecanato presidido por la profesora Manuela Álvarez.

El siguiente punto habló del III Plan Anual de Captación de Estudiantes de la Universidad de Córdoba (III PACE-UCO) desarrollado a lo largo del curso 2016-2017. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, han sido muchos los profesores que se han desplazado a los distintos institutos de Córdoba y provincia para informar de todos los Grados y dobles grados impartidos en nuestro centro. También se atiende a grupos de estudiantes que vienen a visitar la Facultad. Concretamente, el martes 23 de mayo, la coordinadora de Grado atenderá al grupo de Bachillerato de los Salesianos.

2.- Informe de la Secretaria del SGCT

La Sra. Secretaria informa de que en el último mes se ha realizado la supervisión de las guías docentes y de las líneas de investigación para el curso académico 2017/2018. Igualmente, se da noticia de la reunión “Redes de Coordinación 2016/2017” del segundo cuatrimestre. En esta reunión, los delegados de los distintos cursos manifiestan su satisfacción por la docencia recibida.

En esa reunión el Sr. Vicedecano de Ordenación académica informó de que, en el siguiente equipo decanal, la profesora Martínez-Atienza se ocuparía de los dos Vicedecanatos. Por este motivo desaparecerían la reunión “Redes de Coordinación”. Por indicación de los delegados de 3º y 4º se acordó que se enviarán las quejas, preguntas, sugerencias, etc. no sólo a su representante en la Comisión de Calidad, sino también a la Coordinadora del Grado y a la Vicedecana.

3.- Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado

La Sra. Vicedecana informó de que, tras recibirse los informes provisionales sobre la acreditación del Grado de Historia, se reunió con el Vicerrector Lorenzo Salas y se acordaron las alegaciones pertinentes. En el mencionado informe se indicaba que, en algunas encuestas hay muy poca participación. La recomendación por parte de la comisión es que se aumente el número de participación por parte de alumnos y profesores. En segundo lugar se aborda el tema de la alta tasa de abandono en el Grado de Historia. A este respecto, se inició un debate sobre las medidas a tomar para solucionar estas cuestiones.

Otra de las indicaciones se refería a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado. En la memoria del Grado de Historia aparece que “son trabajos de iniciación a la investigación”. La comisión dice que no necesariamente deben ser trabajos de iniciación a la investigación.

Otra de las recomendaciones es que se publiquen en la web todas las guías docentes en inglés. A este respecto, la Sra. Vicedecana argumenta que el español es la segunda lengua de cultura en el mundo; muchos de nuestros alumnos son Erasmus que vienen a mejorar su español cursando algunas de las asignaturas ofertadas y, en último lugar, la Facultad se denomina Filosofía y Letras. Por tanto, la comisión determina que no se publiquen las guías en inglés.

Por último, se recomienda ampliar la información sobre la salida de los egresados en la Web de la Facultad. A este respecto, la Sra. Vicedecana indica que para cumplimentar este

apartado se pedirá ayuda al Consejo Social de la Universidad. Para terminar este apartado indicar que la Sra. Vicedecana informó de que estamos a la espera del informe definitivo.

4.- Análisis de la docencia del segundo cuatrimestres

La Dra. Gómez Navarro traslada la queja de sus alumnos de la asignatura optativa por el volumen de materia que irá al examen. Por su parte, la profesora Margarita Cabrera se queja por los ruidos constantes padecidos durante las clases impartidas en el aula X. A este respecto, María Martínez-Atienza indica que se está a la espera de las obras de cierre del patio cercano a la cafetería.

En segundo lugar, la profesora Cabrera traslada a la comisión la necesidad de replantearse los grupos pequeños de prácticas. La Sra. Vicedecana lo trasladará a la siguiente Junta de Facultad.

5.- Ruegos y preguntas

Las Dras. Gómez y Cabrera comentan que los alumnos no suben las fotos I SIGMA y se pregunta a la Vicedecana si se puede obligar al alumnado a cumplimentar este requisito. La profesora Martínez-Atienza indica que, por motivos de privacidad, no se puede obligar a los alumnos a poner la fotografía.

En el correo de 24 de mayo, la Sra. Vicedecana nos envió el siguiente mensaje: Pido a la Coordinador/a de la Titulación que al final del acta de la reunión de esta semana, haga referencia a la aprobación de la anterior. Os envió el enlace:

<http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>

El acta de la última sesión se aprueba sin ninguna modificación.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 13.50 horas.

Vº B. María Martínez-Atienza

Vº B. Mª José Ramos Rovi